

D.R.H. / C.P. 1424

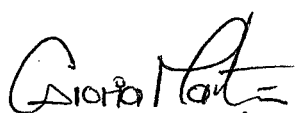
Soacha, 03 de junio de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "prestación de servicios profesionales para apoyar en las labores de implementación del componente social en el proceso de conservación catastral adelantado por el Municipio de Soacha".✓

Se expide en respuesta a la petición elevada por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial, mediante Id. 140184 del 3 de junio de 2021.


GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAEME 